

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **150**

Fecha Fijación: 27/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 005 2018 00057	Ejecutivo	MARIA BETTY BROCHERO DE JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago SE ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES, EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y POSTERIOR ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/11/2020	PDF
11001 31 05 005 2018 00407	Acoso Laboral	MILNEA VICTORIA MORALES ALVARINO	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	Auto de Trámite SE ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS A LA DEMANDANTE O A SU APODERADO SIEMPRE Y CUANDO APORTE PODER RECIENTE CON FACULTADES PARA RECIBIR Y COBRAR. SE ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE REPARTO PARA QUE SE ABONE COMO EJECUTIVO	26/11/2020	PDF
11001 31 05 005 2019 00263	Ordinario	LUCIA PATRICIA REYES DIAZ	HEALTH FOOD SA	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE REALICE LA NOTIFICACION DE LA DEMANDADA EN DEBIDA FORMA Y SE LE AUTORIZA PARA QUE SURTA LA NOTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 806 DE 2020	26/11/2020	PDF
11001 31 05 005 2020 00385	Tutelas	OMAR ANTONIO OROZCO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto concede impugnación tutela SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONANTE.	26/11/2020	PDF

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105005 2020 00396	Tutelas	FABIO NELSON CASTELLAMOS MARTINEZ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Sentencia tutela primera Instancia RESUELVE: PRIMERO: NEGAR la acción de tutela interpuesta por FABIO NELSON CASTELLANOS MARTÍNEZ, por IMPROCEDENTE.	26/11/2020	PDF
110013105005 2020 00399	Tutelas	MARELBIS DEL SOCORRO ALARCON HERNANDEZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Sentencia tutela primera Instancia RESUELVE: PRIMERO: NEGAR la acción de tutela interpuesta por la señora MARELBIS DEL SOCORRO ALARCÓN HERNÁNDEZ contra la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, por configurarse el hecho superado.	26/11/2020	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

GIOMAR ANDREA NEIRA CRUZ
SECRETARIO